

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: Educación Infantil TRIBUNAL Nº: 35

RESOLUCIÓN TRIBUNAL

En León, a las 15:20 horas del día 7 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/D^a: Mercedes Gallego Rubio

D.N.I.: 71012597M

No se estima la alegación después de la revisión realizada del tema y del supuesto práctico.

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D^a. M^a José Cuadrado Vidales

VOCALES:

D./D^a. M^a Isabel Gil Tejedor

D./D^a. M^a Asunción Silván Varela

D./D^a. Ana Belén Silván García

D./D^a.

Se levanta la sesión a las 15:30 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,